



## **NOTA DE PRENSA No. 078-2022**

La Policía Nacional, cumpliendo con sus Funciones Constitucionales de resguardo de la Seguridad, la Tranquilidad y la Paz de las Familias nicaragüenses, comunica a nuestro Pueblo:

1. La madrugada de hoy viernes 19 de Agosto se realizó, en las instalaciones de la Casa-Curia de la Ciudad de Matagalpa, un operativo que permitió recuperar la normalidad para la Ciudadanía y las Familias matagalpinas.
2. Durante varios días se esperó con mucha paciencia, prudencia, y sentido de responsabilidad una comunicación positiva del Obispado de Matagalpa, que nunca llegó a darse y que, al persistir las actividades desestabilizadoras y provocadoras, hizo necesario el citado operativo de Orden Público.
3. Las personas que permanecían en esa Casa-Curia fueron trasladadas, con respeto y observación de sus Derechos, a la Ciudad de Managua para las indagaciones de Ley.

El Señor Obispo se mantiene en resguardo domiciliario en esta Ciudad Capital y ha podido reunirse con sus familiares esta misma mañana.

4. También esta mañana el Cardenal y Vice-Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, SER Leopoldo Brenes, le ha visitado y ambos han conversado ampliamente.
5. Las otras personas que fueron trasladadas a Managua continúan cumpliendo las diligencias respectivas en la Dirección de Auxilio Judicial.

6. En la Casa-Curia de Matagalpa permanece, en carácter de Autoridad Eclesial y sin ninguna restricción policial o de movilidad, el Señor Vicario, Monseñor Oscar Escoto.

La Policía Nacional reitera a las Familias nicaragüenses, que continúa cumpliendo sus Funciones y Deberes de Orden y Seguridad Pública, de acuerdo a la Constitución y las Leyes de nuestra Nicaragua.

Managua, viernes 19 de Agosto del 2022.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**



---

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**